



Resolución Jefatural No. 480-2009-AGN/J

Lima, 20 OCT. 2009

Visto el Memorandum N° 145-2009-AGN/DNDAI, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar al Abogado Noe Salas Colorado, Director (e) de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de Director de Normas Archivísticas el día 12 de octubre de 2009, por ausencia del titular quien se encontró de comisión de servicio fuera de la ciudad de Lima;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Disponer, el encargo de funciones descrito en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

